

23/2019.-DECRETO DE LA SRA PRESIDENTA DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE, DOÑA ISABEL BELMONTE SOLER.

LISTA DE ADMITIDOS A LAS PRUEBAS CONVOCADAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE SARGENTO DE BOMBEROS DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL CONSORCIO.

Habiendo finalizado el plazo de 20 días hábiles, según anuncio publicado en el BOE número 4, de fecha 4 de enero de 2019, para la presentación de solicitudes relativa a la convocatoria de una plaza de Sargento de Bomberos de la plantilla de funcionarios de este Consorcio, correspondientes a la oferta de empleo público de 2017, conforme a las bases 4, 5, 6, 7 y 8 de la convocatoria, esta Presidencia RESUELVE:

Primero. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, la cual se describe a continuación:

1. BLASCO SENDRA, JAVIER. DNI nº. 53350879-X
2. MARTINEZ SANCHEZ, VICTOR JAVIER. DNI nº. 34859779-J
3. ORTIZ SAN LEANDRO, CARLOS. DNI nº. 23007154-R
4. PELEGRIN SANCHEZ, ANTONIO. DNI nº. 23246894-N
5. RAYMOND MALDONADO, RAFAEL ALEJANDRO. DNI nº. 75247003-L
6. VERA DIAZ, PEDRO. DNI nº. 22963944-P

Segundo. - Nombrar al Tribunal calificador de las pruebas, el cual queda compuesto de la siguiente forma:

Presidente: D^a M^a. del Mar Gómez Polo, funcionaria de la Diputación de Almería, como titular; y Luis Ortega Olivencia, Interventor del Consorcio de Bomberos del Poniente Almeriense, como suplente.

Vocales:

1º. D^a. María del Carmen López Tudela, funcionaria de la Diputación de Almería, como titular; y D^a. Amalia López Puertas, funcionaria de la Diputación de Almería, como suplente.

2º. D. Juan Marchal Carmona, funcionario del Consorcio de Bomberos del Poniente Almeriense, como titular; y D. Jorge Quesada Molina, funcionario del Ayuntamiento de Almería, como suplente.


3º. D. Juan Francisco Sánchez Ruiz, funcionario del Consorcio de Bomberos del Poniente Almeriense, como titular; y D. Francisco Javier García Árbol, funcionario del mismo Consorcio, como suplente.

4º. D. Juan de Dios Fajardo Veredas, funcionario del Ayuntamiento de Granada, como titular; y D. Antonio Román López, funcionario del Ayuntamiento de Almería, como suplente.

Secretario: D. Mariano José Espín Quirante, Secretario del Consorcio de Bomberos del Poniente Almeriense, como titular; y D^a. María Dolores Martínez Guerrero, funcionaria del Consorcio de Bomberos del Poniente Almeriense, como suplente.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir o podrán ser recusados cuando concurren en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero. - El Tribunal se reunirá para la celebración del concurso el día 28 de marzo de 2019, a las 9 horas, en las instalaciones del Parque de Bomberos del Consorcio, sito en el Polígono

Código Seguro De Verificación:	x2Y+aVNTpybwzVNbFMLyhg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Belmonte Soler - Presidenta del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	07/03/2019 16:49:04	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/x2Y+aVNTpybwzVNbFMLyhg==			

Industrial La Redonda de El Ejido.

El Tribunal determinará el día de celebración del primer ejercicio de la oposición, de aptitud física, lo que será publicado en el portal web del Consorcio.

Para el ejercicio de aptitud física, los aspirantes deberán venir provistos del Certificado Médico Oficial a que se refiere la base 9.2.1. debidamente cumplimentado, y del DNI. Asimismo, los aspirantes deben ir provistos de equipación para las diferentes pruebas físicas; en particular, para la prueba de natación, deben llevar gorro de natación y bañador de competición.


Cuarto. - De conformidad con la base 7ª de la convocatoria, el orden de actuación de los aspirantes, en aquéllos ejercicios que no se realicen por todos los aspirantes de forma simultánea, se iniciará a partir de la letra Ñ. (B.O.E. nº. 91, del día 14 de abril de 2018)

Quinto.- Publicar este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el portal Web de este Consorcio <http://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=cbp>

Así lo manda y firma la Sra. Presidenta del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, en Almería en la fecha indicada en el pie de firma.

LA PRESIDENTA
Isabel Belmonte Soler

EL SECRETARIO
Mariano J. Espín Quirante

Código Seguro De Verificación:	x2Y+aVNTpybwzVNbFMLyhg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Belmonte Soler - Presidenta del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	07/03/2019 16:49:04	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/x2Y+aVNTpybwzVNbFMLyhg==			